



CONGRESO INTERNACIONAL
**CONTEMPORÁNEAS: POLÍTICAS, TRABAJADORAS
Y HACEDORAS DE SOCIEDAD**

Santiago de Compostela, 20 y 21 de Octubre de 2022

Versión preliminar para uso exclusivo en este congreso. No citar sin autorización del autor.

TÍTULO

Pageses: campesinas y jornaleras en el mundo rural catalán de la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del XX

Autor/a

Josep Colomé-Ferrer
Universitat de Barcelona
Josep.colome@ub.edu

SESIÓN Nº: Sesión 2 Mujeres y economía

Resumen:

El crecimiento agrario catalán del siglo XIX se sustentó, en buena medida sobre pequeñas explotaciones familiares, en propiedad o trabajadas bajo contratos de aparcería, arrendamiento o *rabassa morta*. En este modelo, las *pageses* (mujeres

campesinas) jugaban un papel determinante, tanto por el hecho de que su versatilidad resultaba fundamental para garantizar la viabilidad de la explotación familiar como por la posibilidad de obtener ingresos complementarios en el mercado de trabajo agrario

Esta comunicación se centra en el trabajo realizado por las *pageses* como jornaleras en el campo catalán durante el período 1850-1930. Para ello, se especifican los trabajos agrarios para los que eran contratadas estas jornaleras y la organización del trabajo en cuadrillas; se analiza el volumen de trabajo agrario femenino contratado en relación al trabajo masculino empleado, así como la estacionalidad del trabajo realizado por las jornaleras; se establecen nuevas series salariales y se examinan la brecha salarial de género y la brecha salarial territorial.

Palabras clave:

trabajo campesinas siglo XIX; jornaleras siglo XIX; salarios agrarios siglo XIX



Pageses: campesinas y jornaleras en el mundo rural catalán de la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del XX¹

Josep Colomé-Ferrer²

Universitat de Barcelona-Centre d'Estudis Jordi Nadal

josep.colome@ub.edu

3

La historiografía ha mostrado como la expansión de la frontera interior que tuvo lugar en Cataluña a partir del siglo XVIII se sustentó en buena medida sobre pequeñas explotaciones agrarias, cultivadas en propiedad o a través de contratos de aparcería o *rabassa morta*, entre otros. La pervivencia de este modelo fue posible, en buena medida, gracias a la disponibilidad de tierras que propiciaron unos procesos de especialización agraria intensivos en trabajo (viticultura) mientras otras comarcas interiores mantenían cultivos intensivos en tierra (cerealistas); la vinculación de estas explotaciones agrarias con el mercado; la transmisión del patrimonio a través de la figura del *hereu* o la *pubilla* o unas estructuras familiares nucleares que con el tiempo tendían a la complejidad y, por tanto, a la disponibilidad de mano de obra excedente y a la capacidad de exportar trabajo y conseguir ingresos monetarios o en especies en el exterior de la explotación familiar.

Las actividades asumidas por las *pageses* (mujeres campesinas) en estas pequeñas explotaciones agrarias se caracterizaban por su versatilidad: tareas relacionadas con el mantenimiento del hogar, crianza de los hijos e hijas, cuidado de los mayores,

¹ Este Trabajo se enmarca en los proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación “Trabajo y movilidad social en la Cataluña contemporánea (1836-1936)” PID2021-122261NB-I00 y “Paisajes agroecológicos y sistemas alimentarios en cataluña y baleares: transiciones pasadas, presentes y futuras” PID2021-123129NB-C41.

² ORCID: [0000-0001-6734-5941](https://orcid.org/0000-0001-6734-5941)

mantenimiento del corral, cría de los cerdos de engorde, trabajos muy específicos en la matanza del cerdo (las “*mocaderes*”, por ejemplo, encargadas de limpiar los intestinos y las entrañas del cerdo), hacerse cargo del huerto, ir a buscar leña y hierbas al bosque, elaborar los productos agrarios, llevar los excedentes al mercado o cualquier tipo de labor agraria siempre que fuese necesario.

La renta obtenida en estas pequeñas explotaciones agrarias a menudo no podía garantizar la subsistencia de una unidad familiar, por lo que se hacía necesario acudir al mercado de trabajo rural para obtener unos ingresos complementarios. En este sentido, las economías rurales ofrecían diversas vías a las mujeres de familias campesinas a la hora de obtener ingresos monetarios: podían ser contratadas como sirvientas, pastoras, porqueras, jaboneras o podían elaborar diferentes manufacturas en sus propios domicilios, trabajar en las fábricas localizadas en las comarcas agrícolas o encontrar trabajo como nodrizas, actividad que, como ha indicado Carmen Sarasúa, “transfirió notables recursos monetarios a la economía rural”.³ De forma estacional, también podían encontrar trabajo como jornaleras agrarias, generalmente organizadas en cuadrilla

La bibliografía ha abordado el tema desde una doble perspectiva: por un lado, se han estudiado los roles desempeñados por las mujeres en las explotaciones y las comunidades agrarias, con trabajos como los de Ramon Garrabou (2006), Carme y Montserrat Sanmartí (2017), Pere Roca (2005), Josep Colomé-Ferrer (2019) o Enric Saguer (2022), por ejemplo. Otra línea de investigación se ha centrado en el estudio de la evolución de los salarios agrarios, tanto masculinos como femeninos. En este sentido encontramos los trabajos firmados por R. Garrabou, J. Pujol y J. Colomé (1991); R. Garrabou, E. Tello y A. Roca (1999); R. Garrabou y E. Tello (2002); C. Borderías y C. Sarasúa (2005); R. Garrabou, J.M. Ramon-Muñoz y E. Tello (2015) o P. Pascual (2000).

Esta comunicación se centra en el trabajo realizado por las *pageses* como jornaleras en el campo catalán durante el período 1850-1930. En el primer apartado se especifican los trabajos agrarios para los que eran contratadas estas jornaleras y la organización del trabajo en cuadrillas. En segundo lugar, se analiza el volumen de trabajo agrario

³ Sarasúa (2021), p. 37.

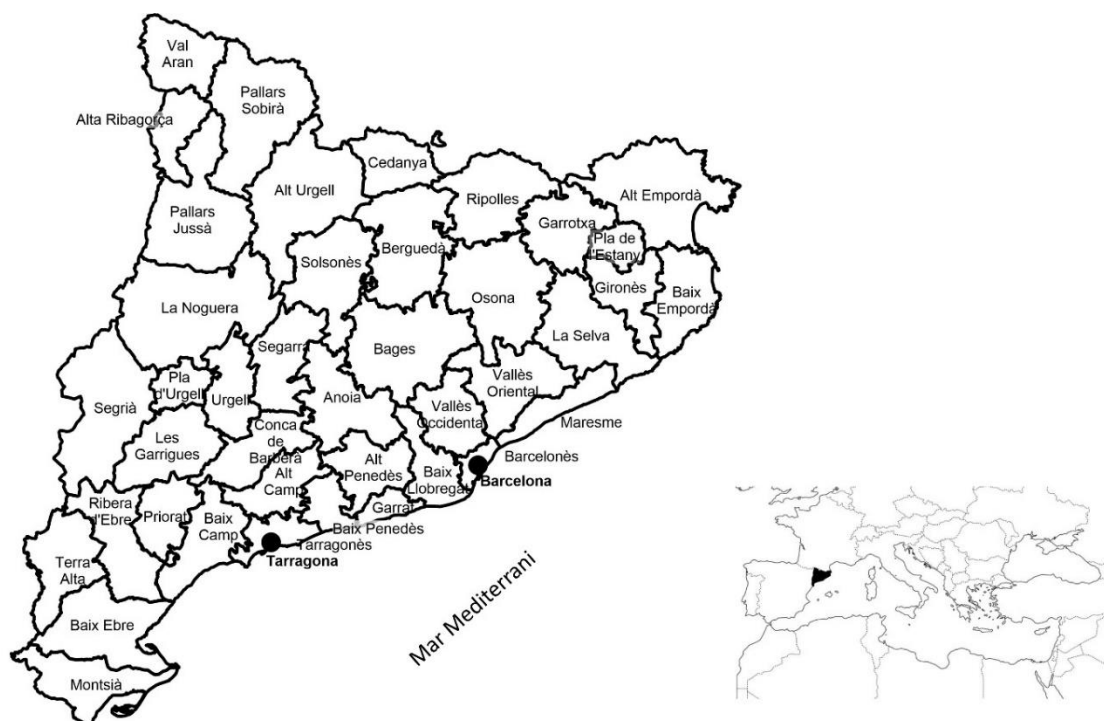
CONTEMPORÁNEAS: Políticas, trabajadoras y hacedoras de sociedad

Santiago de Compostela, 20-21 Octubre 2022

femenino contratado en relación al trabajo masculino empleado, así como la estacionalidad del trabajo realizado por las jornaleras. En el tercer apartado se establecen nuevas series salariales y se calcula la brecha salarial entre los salarios masculinos y femeninos en diversas comarcas catalanas. Finalmente se identifican los factores que ayudan a explicar las diferencias salariales que se han detectado entre las comarcas estudiadas. Las principales fuentes documentales utilizadas proceden de diversos fondos patrimoniales depositados en el Arxiu Nacional de Catalunya (fondo Ca n'Aguilera de Piera, situado en la comarca del Anoia, i el fondo de la familia Vidal de Cambrils, correspondiente a la comarca del Baix Camp); archivos comarcales (Baix Llobregat, la Noguera, Alt Empordà, Baix Camp) y los archivos patrimoniales de la familia Raventós de Sant Sadurní d'Anoia (comarca del Alt Penedès) y de Casa Pagès d'Arenys d'Empordà, en el municipio de Garrigàs (Alt Empordà).

Mapa 1

Distribución comarcal en Cataluña



Trabajos feminizados y cuadrillas de *pageses* jornaleras en el campo catalán

En el *Costumari Català* de Joan Amades, un extenso trabajo de carácter etnográfico publicado por primera vez en 1952, entre otras muchas cuestiones se recogen las labores realizadas a lo largo del año en los diversos cultivos. Respecto al trabajo femenino, Amades destaca el empleo de jornaleras para realizar trabajos como entrecavar o arrancar malas hierbas. También apunta la contratación de cuadrillas de mujeres durante la siega de cereales para atar las gavillas y, una vez recogidos los cereales, en el mes de julio espigar los campos, actividad que podía significar un complemento importante para las familias campesinas.⁴ Asimismo, Amades relata la participación de cuadrillas de jornaleras en la vendimia y en la recolección de aceitunas, avellanas, almendras, higos, castañas y algarrobas, así como las labores realizadas por las *pageses* plantando patatas, diversas legumbres y haciéndose cargo de los huertos.⁵

Una visión más amplia del mercado de trabajo femenino en el campo catalán la podemos obtener a través de la documentación patrimonial correspondiente a explotaciones agrarias de diferentes comarcas catalanas. De esta manera, en la Tabla 1 comprobamos como se contrataban *pageses* para trabajar como jornaleras para arrancar las malas hierbas en los viñedos, cuidar las cepas recién plantadas y realizar diversos trabajos sobre las cepas adultas, como la poda en verde. En cambio el trabajo de cavar (implica mayor número de jornales a lo largo del año) o podar (requiere cierta especialización), se reservaban para los hombres. En el caso de la poda, la participación de las mujeres se limitaba a recoger y transportar los sarmientos que iban cortando los podadores.

En el cultivo de olivos, cereales y legumbres, las mujeres solían hacerse cargo de las labores de cavar para arrancar las malas hierbas, así como en la plantación de legumbres y la siembra de cereales. Respecto a las cosechas, tenían una participación determinante en la vendimia, la recogida de aceitunas y la recolección de legumbres. También eran

⁴ En este sentido, P. Sharpe señala que en el caso inglés era habitual que las mujeres, especialmente las mujeres casadas y viudas, recogiesen las espigas que habían quedado en el campo una vez finalizada la cosecha. Se trataba de una actividad que podía aportar parte de la harina para el año y suponer entre un octavo y un décimo de los ingresos totales de la familia. Sharpe (1999), p. 7.

⁵ Amades (1986).

contratadas para la recolección de otros frutos, como avellanas, almendras, bellotas o algarrobas. En el caso de la siega de cereales, las mujeres quedaban relegadas a recoger las garbas y a cocinar para los segadores. Finalmente, cabe destacar la contratación de mujeres en las comarcas del Baix Camp y la Noguera para limpiar de piedras los campos, acarrear estas piedras y arreglar márgenes de las parcelas de tierra.

Tabla 1	
Trabajos realizados por jornaleras en diferentes comarcas catalanas	
Labores según cultivo	Comarca
Viñedo	
quitar malas hierbas (“magencar”)	Alt Penedès
trabajar majuelos	Baix Camp
jirpear	Baix Camp
recoger sarmientos durante la poda	Anoia; Baix Camp
poda en verde	Alt Penedès; Anoia
azufrar	Alt Penedès
eliminar las uvas que no han madurado	Baix Camp
vendimiari	Alt Penedès; Anoia: la Noguera; Alt Empordà
limpiar botas en la bodega	Anoia
trasegar vino	Anoia
Olivos	
recoger aceitunas	Anoia; la Noguera; Alt Empordà
acarrear las aceitunas	Alt Empordà
cavar	Baix Camp
recoger ramas podadas	Baix Camp
regar olivos	Baix Camp
trabajo en la almazara	Alt Empordà
Legumbres	
plantar legumbres	Anoia
arrancar legumbres	Baix Llobregat; la Noguera
escardar habas	la Noguera
cavar habas	la Noguera
seleccionar judías	la Noguera
cavar judías	la Noguera
Cereal	
cavar	Baix Camp; Baix Llobregat; la Noguera
escardar	la Noguera
sembrar	Baix Camp; la Noguera

Congreso internacional
CONTEMPORÁNEAS: Políticas, trabajadoras y hacedoras de sociedad

Santiago de Compostela, 20-21 Octubre 2022

coger garbas	la Noguera
espigar	Baix Camp
cocinar y llevar la comida durante la siega	la Noguera
Otras labores	
plantar bellotas	Anoia
recoger bellotas	Baix Llobregat
sembrar piñones	Anoia
ayudar a segar malas hierbas en algarrobos y almendros	Baix Camp
pelar avellanas i almendras	Anoia; Baix Camp
recoger algarrobos	Baix Camp
arrancar rabanizas y transportarlas en haces	Baix Camp
recoger esparceta	Alt Empordà
acarrear piedras y arreglar márgenes	Baix Camp; la Noguera
Fuente: Colomé-Ferrer (2022)	

En buena medida, la contratación de mujeres para realizar las labores agrarias se realizaba a través de cuadrillas. Así, por ejemplo, en la comarca de Osona se organizaban cuadrillas de mujeres para quitar las malas hierbas de los sembrados (“herbejar”) o de los campos de maíz (“esbrinar”) y recoger la cosecha de patatas.⁶ En la comarca del Baix Llobregat, durante diversos años la familia Albareda del municipio de Pallejà, contrató una cuadrilla de mujeres para escardar. Estas cuadrillas estaban dirigidas por un hombre e integradas por 13 o 14 mujeres.⁷ Amades nos cuenta que en las comarcas de la Garrotxa, Urgell y Pallars Jussà, las cuadrillas de segadores acostumbraban a integrar a mujeres encargadas de atar las garbas; en las comarcas de la Conca de Barberà, les Garrigues, Urgell, Ribera d’Ebre y Terra Alta, se organizaban grandes cuadrillas de mujeres, capitaneadas por una de ellas, que se contrataban para recoger y almacenar avellanas y almendras. También apunta la importancia que tenían las cuadrillas para recoger las aceitunas y para vendimiar, en ocasiones dirigidas por

⁶ Torrents i Buixó (2012).

⁷ Arxiu Comarcal Baix Llobregat, Fondo Família Albareda, 2, “Llibre diari d’administració de Casa Albareda de Dalt, 1853-1859” y Fondo Família Albareda, 3, “Llibre diari dels comptes Casa Albareda de Dalt, 1859-1871”.

mujeres.⁸ En el Baix Ebre tenemos noticias referentes a la participación de mujeres en las cuadrillas que trabajaban en los arrozales.⁹

Respecto a la organización de cuadrillas de jornaleras para vendimiar, el caso de la heredad de la familia Raventós en Sant Sadurní d'Anoia (Alt Penedès) puede servirnos de ejemplo. A principios del siglo XX, Manuel Raventós, propietario de la heredad de Can Codorniu, tomaba notas minuciosas sobre la organización del trabajo, las técnicas utilizadas y los rendimientos por variedades de uvas. Gracias a estas notas conocemos el proceso de organización de los grupos de mujeres que participaban en la vendimia: en primer lugar, escribía a las que serían las capitanas de cada grupo para que reclutasen mujeres para vendimiar, prometiéndoles 1 real por cada mujer contratada y subrayando que cada una de ellas debía aportar sus propias tijeras de vendimia. Así, en 1901 escribía a capitanas de tres municipios del sur de Cataluña (Miravet, Mora d'Ebre i Ascó), distante entre 125 y 137 kilómetros del punto de vendimia, y una capitana del municipio de Allapuz, en el Maestrazgo turolense, a unos 320 kilómetros de Sant Sadurní d'Anoia.

Estas mujeres, que recorrían distancias considerables para poder trabajar en la recolección de las uvas, una vez habían llegado a la región vitícola y a medida que avanzaba la vendimia mostraban una gran movilidad. De ello se lamentaba Manuel Raventós, señalando que durante la vendimia algunas de las mujeres contratadas abandonaban la heredad en busca de salarios más elevados en otras explotaciones vitícolas. También destaca que cuando faltaban pocos días para finalizar la vendimia, muchas mujeres miraban de contratarse en otras haciendas que les garantizaban más días de trabajo.¹⁰ Para evitar que esto sucediese, Raventós ideó un sistema de gratificaciones para los jornaleros y jornaleras que trabajaban durante toda la cosecha, consistente en pagar el último día de la vendimia un real más por día trabajado, siempre que no hubiese faltado ningún día al trabajo. También permitía que un trabajador buscase un sustituto puntual si algún día no podía acudir al trabajo, pero especificaba que las mujeres no podían ser sustituidas por niños o niñas.¹¹

⁸ Amades (1986), p. 1000.

⁹ Qeral (2007).

¹⁰ Raventós (1911), p. 112.

¹¹ Arxiu Patrimonial Família Raventós, Libro de estadística de los trabajos en la hacienda.

Volumen y estacionalidad del trabajo agrario femenino

El factor trabajo en las grandes explotaciones agrarias solía proceder de:

a/ la propia familia de propietarios (generalmente se trata de familias complejas en las que algunos de sus miembros realizaban puntualmente algunas labores agrarias);

b/ mozos de labranza, que vivían en la misma masía o en dependencias adyacentes y que por regla general se trataba de hombres solteros que tenían una gran movilidad.¹²

En ocasiones, en momentos de gran demanda de trabajo, las sirvientas también podían participar en las labores agrarias;

c/ jornaleros y jornaleras, contratadas para realizar tareas muy concretas y que podían proceder de familia de aparceros y *rabassaires* o de familias jornaleras sin tierra.

Centrémonos en las labores agrarias realizadas por las *pageses* que trabajaban como jornaleras, considerando en primer lugar el volumen de trabajo femenino contratado respecto al total de jornales pagados (masculinos y femeninos) y, en segundo lugar, la estacionalidad de las labores realizadas por estas jornaleras. En lo referente al primero de estos puntos, en la Tabla 2 podemos observar el volumen de jornales masculinos y femeninos contratados en cuatro explotaciones agrarias, dos de la región Alt Penedès-zona vitícola del Anoia (en los municipios de Sant Sadurní d'Anoia i Piera) y dos en la región Camp de Tarragona-Conca de Barberà (Montroig i Cambrils). En tres de los cuatro casos el porcentaje de trabajo femenino respecto el total de jornales contratados supera el 20 %, situándose entre el 22,7 % de Montroig y el 29,5 de Sant Sadurní d'Anoia. En la heredad de Piera, el porcentaje se mueve alrededor del 18 %, pero en este caso debemos advertir dos cuestiones: se trata de una explotación que, en comparación con los otros tres casos contemplados, requería la contratación de menos mano de obra externa y, en segundo lugar, tan sólo se contemplan los trabajos vitícolas, sin contabilizar otras actividades para las que también se contrataba mano de obra femenina, tal como se indica en la propia contabilidad de la heredad (recoger aceitunas, plantar bellotas, sembrar piñones, pelar almendras o cavar legumbres). Si se tienen en

¹² Roca Fabregat (2005).

cuenta estas otras actividades, en la finca de Ca n'Aguilera de Piera la contratación de jornales femeninos con toda seguridad superaría el 20 % respecto el total de jornales contratados.

En resumen, a partir de las contabilidades estudiadas todo parece indicar que en estas regiones el volumen de mano de obra femenina contratado se situaría entre el 20 i el 30 % respecto al total de mano de obra externa incorporada a lo largo del año. Esta tasa de jornales femeninos sería algo superior a la que R. Garrabou, J.M. Ramon-Muñoz y E. Tello han calculado para la comarca de la Segarra, donde por término medio los jornales femeninos contratados en la explotación agraria equivalían al 16 % sobre el total de jornales contratados.¹³

Tabla 2 Jornales masculinos y femeninos contratados en diferentes heredades en Cataluña a lo largo de un año agrícola	
Montroig (Camp de Tarragona), 1843	
Jornales masculinos	892,7
Jornales femeninos	261,5
Total jornales contratados	1.154,2
% jornales femeninos	22,7
Piera (zona vitícola Anoia), 1873	
Jornales masculinos	275
Jornales femeninos	59,5
Total jornales contratados	334,5
% jornales femeninos	17,8
Cambrils (Camp de Tarragona), 1905	
Jornales masculinos	3.542,8
Jornales femeninos	1.190,5
Total jornales contratados	4.733,3
% jornales femeninos	25,2
Sant Sadurní d'Anoia (Alt Penedes), 1912	
Jornales masculinos	9.013,3
Jornales femeninos	3.769
Total jornales contratados	12.782,3
% jornales femeninos	29,5
Fuente: Montroig, Arxiu Comarcal Alt Camp, Fondo Moragues, legajo 7151-138; Piera, Arxiu Nacional de Catalunya, Fondo Ca n'Aguilera de Piera, 1068-T-194; Cambrils, Arxiu Nacional de	

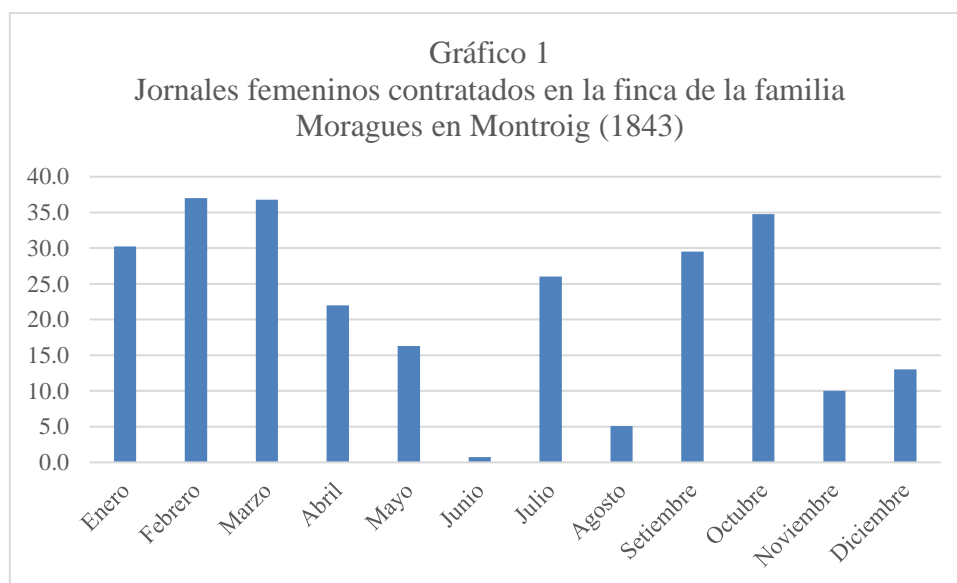
¹³ Garrabou et al. (2015).

Congreso internacional
CONTEMPORÁNEAS: Políticas, trabajadoras y hacedoras de sociedad

Santiago de Compostela, 20-21 Octubre 2022

Catalunya, fondo Familia Vidal de Cambrils, 1244-T-186; Sant Sadurní d'Anoia, Archivo Patrimonial Familia Raventós, Estadística de los trabajos en la hacienda

Respecto a la estacionalidad en la contratación de jornales femeninos, esta depende del tipo de cultivos y la disponibilidad de mano de obra de cada explotación agraria. Así, por ejemplo, en la finca de Can Codorniu de Sant Sadurní d'Anoia, caracterizada por un elevado grado de especialización vitivinícola, poco más del 75 % de los jornales femeninos se contrataban en los meses de setiembre y octubre, mientras se llevaba a cabo la vendimia. En otras ocasiones, como en la heredad que la familia Moragues poseía en Montroig, donde la viticultura convivía con otros cultivos, observamos como la vendimia en el mes de octubre suponía una importante demanda de mano de obra femenina, pero la contratación de jornales femeninos también era considerable en los primeros meses del año natural (Gráfico 1 y Tabla 3), cuando se contrataba a mujeres para trabajar los majuelos, descalzar cepas, cavar los olivos o participar en la poda de cepas y olivos recogiendo y transportando sarmientos y ramas.



Fuente: Arxiu Comarcal Alt Camp, Fondo Moragas, legajo 7151-138

Tabla 3
Jornales femeninos contratados en la finca de Fidel Moragues en Montroig (1843)

Congreso internacional
CONTEMPORÁNEAS: Políticas, trabajadoras y hacedoras de sociedad

Santiago de Compostela, 20-21 Octubre 2022

	Labores	Jornales
Enero	Trabajar majuelos	12,3
	Cavar olivos	18
Total jornales enero		30,3
Febrero	Acarrear piedras y arreglar márgenes	13,5
	Trabajar majuelos	6
	Descalzar las cepas	17,5
Total jornales febrero		37
Marzo	Descalzar las cepas	13,6
	Recoger sarmientos de la poda	8,2
	Arrancar malas hierbas	1,5
	Transportar estiércol	1
	recoger ramas olivo podadas	12,5
Total jornales marzo		36,8
Abril	Descalzar las cepas	5,5
	Recoger sarmientos de la poda	4,5
	Cavar cereales	12
Total jornales abril		22
Mayo	Arrancar rabanizas y transportarlas	12
	Sacar runa de la bodega	4,3
Total jornales mayo		16,3
Junio	Espigar y sembrar	0,75
Total jornales junio		0,75
Julio	Arrancar malas hierbas	23
	Descalzar las cepas	2
	Acarrear sarmientos	1
Total jornales julio		26
Agosto	Segar cereales en campos de algarrobos i almendros	1,6
	Ayudar a arreglar la carbonera	3,5
Total jornales agosto		5,1
Setiembre	Regar olivos	5,5
	Recoger y pelar almendras	17,5
	Recoger y transportar algarrobos	3,5
	Hacer bancales y cocer carbón	3
Total jornales setiembre		29,5
Octubre	Recoger algarrobos	11
	Vendimiar, espigar agrazones y pisar vendimia	23
	Transportar agrazones	0,75
Total jornales octubre		34,75
Noviembre	Trasegar tierra y ayudar a pesar carbón	1
	Arrancar y transportar hierbas	9
Total jornales noviembre		10
Diciembre	Arrancar y poner piedras en los márgenes	9,5
	Ayudar a pesar algarrobos	0,5
	Entrar estiércol en el estercolero	3

Congreso internacional
CONTEMPORÁNEAS: Políticas, trabajadoras y hacedoras de sociedad
Santiago de Compostela, 20-21 Octubre 2022

Total jornales diciembre		13
Total jornales femeninos		261,5
Fuente: Arxiu Comarcal Alt Camp, Fondo Moragas, legajo 7151-138		

La brecha salarial de género

A través de las contabilidades agrarias citadas en apartados anteriores, hemos calculado los salarios nominales pagados a mujeres y hombres en tres comarcas y regiones catalanas del litoral y prelitoral catalán: el Baix Llobregat, con una producción de vino, cereales y, especialmente a partir de mediados de siglo XIX, con la expansión de la huerta y la producción de frutas vinculada al crecimiento urbano de la ciudad de Barcelona; Alt Penedès y la zona vitícola de la comarca del Anoia (sur-este de dicha comarca), caracterizada por un importante proceso de especialización vitivinícola con una producción destinada al mercado de Barcelona y al mercado exterior y, en tercer lugar, Camp de Tarragona-Conca de Barberà, con una producción vinícola destinada en buena medida a la obtención de aguardiente y una creciente importancia de la producción de frutos secos y algarrobas a partir de la crisis filoxérica de finales del siglo XIX.

Mapa 2



Respecto a los trabajos contemplados a la hora de calcular un salario nominal, en el caso de los hombres se han considerado las labores de cavar, podar y vendimiar y en el de las mujeres, vendimiar, poda en verde, recoger sarmientos durante la poda, entrecavar y arrancar malas hierbas en cereales y legumbres. Por otro lado, los resultados obtenidos se corresponden a la media del valor máximo y mínimo correspondiente a cada decenio. Como podemos observar en la Tabla 4, estos resultados, a pesar de la discontinuidad de las series, muestran la existencia de diferencias notables entre los valores correspondientes a las diferentes regiones. Así, cabe destacar los salarios más elevados que se satisfacían en la zona del Alt Penedès-Anoia y en la comarca del Baix Llobregat, adyacente a la ciudad de Barcelona, mientras que los salarios serían inferiores en la zona del Camp de Tarragona-Conca de Barberá, menos vinculada al mercado exterior y al núcleo barcelonés.

Tabla 4								
Salarios nominales en diferentes regiones catalanas, en rs/jornada								
	1		2		3		4	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1830-1839	1,5	6,0			2,0	5,0	1,8	5,5
1840-1849	1,7	6,5					1,7	6,5
1850-1859	1,7	7,0					1,7	7,0
1860-1869	1,8	7,5					1,8	7,5
1870-1879			5,8	11,0	3,9	8,8	4,8	9,9
1880-1889			6,0	12,0	3,8	7,5	4,9	9,8
1890-1899					5,0	9,0	5,0	9,0
1900-1909	7,0	12,0	7,8	11,9	4,0	8,0	6,3	10,6
1910-1919	8,0	14,5	13,7	20,1	6,5	13,5	9,4	16,0
1920-1930			17,9	29,4	11,0	19,0	14,5	24,2
1.- Baix Llobregat; 2.- Alt Penedès-zona vitícola del sureste de la comarca del Anoia; 3.- Camp de Tarragona-Conca de Barberà; 4.- Media de la Catalunya litoral i prelitoral								
Fuentes: Arxiu Comarcal Baix Llobregat, Fondo Casa Albareda 160-2 y 160-3; Arxiu Comarcal Alt Camp, Fondo Moragas, lligall 7151-138; Arxiu Nacional de Catalunya, Fondo Ca n'Aguilera de Piera, 1068-T-194; Arxiu Nacional de Catalunya, Fondo Família Vidal de Cambrils, ANC1-1244-T-186; Arxiu Patrimonial Família Raventós, Sant Sadurn d'Anoia, Estadística de los trabajos en la hacienda								

Si nos centramos en la evolución de las series correspondientes a la Catalunya litoral y prelitoral (elaboradas a partir de una media entre los resultados de las tres zonas

estudiadas), observamos que siguen las pautas ya apuntadas por R. Garrabou, E. Tello, J. Pujol, J. Colomé o P. Pascual, entre otros: cierta estabilidad en los salarios, con una leve tendencia al alza hasta la década de 1870, cuando los salarios masculinos y, especialmente, los femeninos muestran un considerable incremento coincidiendo con el alza de los precios vínicos que se produjo gracias a la creciente demanda francesa de caldos catalanes. De todas formas, el verdadero salto adelante se produjo a partir de 1900. En este sentido, las migraciones hacia Barcelona y los nuevos centros industriales que tuvieron lugar a causa de la crisis finisecular, comportó una reducción del número de familias relacionadas con el mercado de trabajo agrario y reforzó la figura del jornalero. Por otro lado, R. Garrabou y E. Tello también destacan que el proceso de erosión de otras fuentes de ingresos familiares en las zonas rurales (artesanado tradicional o algunas manufacturas, por ejemplo), creó una mayor dependencia del jornal agrícola de forma que presionó al alza los salarios.¹⁴ Más espectacular resulta el incremento que tuvo lugar en la década de 1910, especialmente en el contexto inflacionario de la Primera Guerra Mundial, tendencia que se mantuvo e incluso intensificó en la década siguiente.¹⁵

Respecto al diferencial existente entre salarios nominales masculinos y femeninos, en la tabla 4 advertimos que existe cierta correlación en la evolución de salarios masculinos y femeninos, fluctuando de forma similar como respuesta a diferentes coyunturas económicas y sociales. Al mismo tiempo es una constante la menor remuneración del trabajo agrario femenino respecto al masculino. No resulta fácil argumentar los factores que ayudan a explicar la existencia de este diferencial, entre otras razones porque las contabilidades agrarias no suelen señalar el número de horas trabajadas al día, el peso que podían tener las remuneraciones en especie o el output obtenido por trabajador o trabajadora, por ejemplo. De todas formas, a la hora de intentar argumentar las causas de dicho diferencial algunas historiadoras lo han relacionado con una menor productividad del trabajo femenino,¹⁶ mientras que en otras ocasiones la desigualdad en la remuneración del trabajo agrario entre hombres y mujeres se ha vinculado a factores

¹⁴ Garrabou ; Tello (2002), p. 121-123.

¹⁵ Garrabou et al. (1991); Garrabou, el al. (1999); Garrabou, y Tello (2002); Borderías y Sarasúa (2005); Garrabou et al. (2015) o Pascual (2000).

¹⁶ Burnette (2004 y 2008); Humphries (2009)

culturales o a la imposición de unas relaciones sociales y económicas patriarcales que contemplan el trabajo de las mujeres como un complemento al trabajo masculino, reservando para ellas los trabajos menos especializados y siendo contratadas menos días al año.¹⁷ J. L. Escudier ha intentado sintetizar las causas de la discriminación salarial femenina en la viticultura francesa de fines del siglo XIX y primeros decenios del XX en cuatro puntos: división sexual de los trabajos agrarios; intermitencia del empleo agrario femenino; no reconocimiento de las competencias profesionales de las mujeres campesinas y aceptación sindical del modelo de hombre *breadwinner*.¹⁸ Finalmente, también se ha puesto de relieve que la adopción de determinados cambios técnicos, como la introducción de la guadaña, podían reducir la demanda de mano de obra femenina.¹⁹

El análisis de la diferencia salarial entre hombres y mujeres en las comarcas y regiones estudiadas (Tabla 5) nos plantea nuevas cuestiones. En primer lugar, si observamos la evolución del diferencial salarial en la comarca del Baix Llobregat comprobamos como en la primera mitad del siglo XIX el jornal que cobraban las mujeres tan solo equivalía a una cuarta parte del salario masculino, mientras que esta diferencia se redujo notablemente a fines de siglo, cuando el salario femenino equivalía a poco más de la mitad del masculino. Posiblemente, la explicación de esta reducción de la desigualdad entre salarios masculinos y femeninos se debe a dos factores: el proceso de industrialización que afecto algunos municipios del Baix Llobregat i, en segundo lugar, la cercanía de la ciudad de Barcelona, gran demandante mano de obra femenina tanto para sus industrias como par el servicio doméstico u otros trabajos feminizados. De esta forma, la reducción del diferencial salarial podría vincularse a la voluntad de retener mano de obra femenina para realizar diversas labores agrarias.

Tabla 5
Diferencia salarial (% Wn femenino respecto el masculino)

¹⁷ Sarasúa y Gálvez Muñoz (2003); Borderías y Sarasúa (2005).

¹⁸ Escudier (2016), p. 141.

¹⁹ Burnette (2004); Jover-Avellà y Pujadas-Mora (2020).

Congreso internacional
CONTEMPORÁNEAS: Políticas, trabajadoras y hacedoras de sociedad

Santiago de Compostela, 20-21 Octubre 2022

	Baix Llobregat	Alt Penedès- Anoia vitícola	Camp Tarragona- Conca Barberà	Cataluña litoral i prelitoral
1830-1839	25,5			25,5
1840-1849	25,6			25,6
1850-1859	23,8			23,8
1860-1869	24,0			24,0
1870-1879		52,3	44,3	48,7
1880-1889		50,0	50,0	50,0
1890-1899			55,6	55,6
1900-1909	58,3	65,9	50,0	59,1
1910-1919	55,2	68,3	48,1	58,7
1920-1930		61,0	57,9	59,8

Fuente: citades en la Tabla 4

18

Más complejo puede resultar explicar las diferencias territoriales en cuanto al valor del jornal pagado a las mujeres, especialmente cuando en el primer tercio del siglo XX en el caso del Alt Penedès-región vitícola del Anoia los jornales femeninos llegaron a representar un 68 % respecto a los masculinos mientras que el porcentaje máximo en el Camp de Tarragona-Conca de Barberà se sitúa en un 57 %.

La brecha salarial entre diferentes territorios

Las características del mercado de trabajo agrario se hallan condicionado por múltiples variables, como:

- factores geográficos y medioambientales, así como las características de los suelos y las tierras, que pueden condicionar la demanda y la productividad del factor trabajo;
- procesos históricos que determinan la estructura de la propiedad de la tierra y las diferentes formas de acceso a la renta de la tierra;
- estructura poblacional de los diferentes territorios (población dispersa o agrupada en núcleos urbanos) y factores demográficos (tipología de familias o las consecuencias de los frenos compulsivos maltusianos, por ejemplo);

- la existencia (o no) de diferentes procesos de especialización agraria y la vinculación de las explotaciones agrarias al mercado local o su proximidad a grandes mercados urbanos y a infraestructuras que pueden vincular estas explotaciones agrarias con redes comerciales más amplias y complejas (ferrocarriles o puertos, por ejemplo);
- las características técnicas y los procesos de mecanización de diferentes fases del proceso de producción agraria;
- factores sociales y políticos que pueden determinar el control del factor trabajo o la capacidad de organización y presión del factor trabajo sobre el capital. En este sentido, *“el mercado de trabajo no puede entenderse sin tener en cuenta que los participantes, en ambos lados, tienen ideas muy claras de lo que es justo e injusto”*.²⁰
- factores culturales o la costumbre y tradición, que determinan las relaciones de género y la relación entre salarios masculinos y femeninos.²¹

La participación de las mujeres en este mercado laboral también vendría determinada por la edad, el estado civil, la estructura familiar y el número de hijos e hijas,²² así como por la necesidad de disponer de ingresos complementarios que garantizaran la viabilidad de la explotación campesina, la disponibilidad de mano de obra en el seno de la unidad familiar y las características de la propia explotación agraria. Además, la pluriactividad femenina y su capacidad de adaptación a las *“economías de improvisación”* facilitaban la posibilidad de obtener un salario que favorecería las estrategias de supervivencia familiar, al mismo tiempo que era uno de los factores que podían determinar la posición de las mujeres en el ámbito familiar y su capacidad de negociación.²³ En efecto, la obtención de un salario podía significar para las mujeres

²⁰ Solow (1992), p. 23.

²¹ Borderías y Sarasúa (2005).

²² Humphries y Sarasúa (2012), p. 54.

²³ Agarwal (1997 y 1999); Sen (1990).

una posición de fuerza en el seno de la unidad familiar y una mayor visibilidad social en la comunidad campesina.

Si examinamos las características que presentan las comarcas del Camp de Tarragona-Conca de Barberà y Alt Penedès-Anoia vitícola desde la óptica de los factores que pueden determinar el mercado de trabajo agrario, observamos que ambas regiones presentan características similares. En efecto, se trata de dos regiones prácticamente vecinas, que se caracterizaron por la importancia que tuvo el sector vitivinícola en el siglo XIX, a pesar de que como ya hemos apuntado anteriormente, en la primera tuvo mayor peso la producción de aguardientes mientras la segunda vinculó su economía a las exportaciones de vino común. En el último tercio del siglo XIX, ambas regiones se beneficiaron del incremento de los precios vínicos provocado por la demanda francesa de caldos catalanes²⁴ y en la década de los años noventa vieron como sus viñedos morían a causa de la filoxera. En el primer decenio del siglo XX en ambos casos la replantación posterior a la crisis filoxérica había concluido, siendo mayor la recuperación de superficie vitícola en el caso del Alt Penedès-zona vitícola del Anoia. Por lo tanto, en las dos regiones se habían introducido los cambios técnicos y las transformaciones sociales que acompañaron a la nueva viticultura.²⁵ Por otro lado, estos cambios técnicos incorporados en la nueva viticultura no afectaron los trabajos realizados tradicionalmente por las mujeres. Por otro lado, en ninguno de los dos casos existía una fuerte presión sobre el mercado de trabajo agrario femenino a causa de un crecimiento industrial similar al de la ciudad de Barcelona u otras ciudades catalanas que demandaban gran cantidad de mano de obra femenina.

Respecto a los factores demográficos, si observamos a tabla 6 comprobamos como en 1860 la densidad de población era similar en ambos casos, mientras que la crisis de finales de siglo, con la muerte de las cepas a causa de la filoxera y el hundimiento de los precios vínicos, comportó una mayor migración en el caso del Camp de Tarragona-Conca de Barberà, que en 1920 aún no había recuperado la densidad de población de mediados de siglo XIX. Por el contrario, la comarca del Alt Penedès en 1920 ya se había

²⁴ Colomé et al.. (2013).

²⁵ Colomé-Ferrer (2019).

recuperado de la crisis demográfica del primer decenio del siglo XX.²⁶ Por otro lado, las estructuras familiares son similares en ambos casos.

	1860	1900	1920
Alt Penedès	62,4	64,5	72,4
Camp Tarragona-Conca Barberà	63,7	58,1	57,0

Fuente: para la extensión de los municipios de estas regiones, <https://www.idescat.cat/pub/?id=aec&n=925&lang=es> y para la población <http://www.idescat.cat/pub/?id=shd&n=1341&by=mun>

Las principales diferencias entre ambas regiones la encontramos en los procesos históricos que determinan la estructura de la propiedad de la tierra y en factores sociales y políticos. Respecto al primer punto, a mediados del siglo XIX la zona del penedès-Anoia se caracterizaba por una notable concentración de la propiedad de la tierra, que en la mayor parte de municipios se había acentuado en el primer tercio del siglo XX. Los grandes propietarios optaron por explotar sus heredades cediendo parte de la tierra bajo el contrato de *rabassa morta*, en pequeñas explotaciones familiares que podían conseguir ingresos complementarios trabajando estacionalmente a jornal, representando un porcentaje residual los jornaleros sin tierra. Por el contrario, en el Camp de Tarragona-Conca de Barberà la pequeña propiedad de la tierra jugaba un papel más destacado, siendo menor el peso de la *rabassa morta*, la aparcería o los arrendamientos. Al mismo tiempo, en esta región tenían un peso más importante los jornaleros sin tierra, que según el censo campesino de 1936 representaban un 20,5 % en la Conca de Barberà, o 21,3 % en la comarca del Alt Camp y un 31,9 % en el Baix Camp.²⁷ En resumen, en la región del Alt Penedès-Anoia vitícola eran pocas las familias que dependían exclusivamente de un jornal para garantizar su subsistencia, mientras que en el Camp de Tarragona-Conca de Barberà este porcentaje era mucho más importante, de

²⁶ Colomé Ferrer y Valls-Junyent (2021).

²⁷ Soler-Becerro (2019), p. 121.

manera que los propietarios de la tierra podían presionar a la baja los salarios de estas familias jornaleras.

Los factores sociales y políticos también ayudan a explicar las diferencias salariales entre estos dos territorios. Así, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX el conflicto que se había generado respecto a la duración del contrato de *rabassa morta* y la nueva legislación liberal que favorecía las reivindicaciones de los propietarios de la tierra comportaron la organización de las comunidades rabasaires en la comarca del Alt Penedès y su politización, vinculándose al republicanismo federal. Este proceso de organización social y política permitió a los rabasaires presionar a los grandes propietarios, multiplicándose los ataques a la propiedad, las huelgas reclamando mejoras contractuales y salariales con una importante participación de las mujeres, y el apoyo electoral a los republicanos federales que se enfrentaban a los representantes del sistema caciquil característico de la Restauración.²⁸

Por el contrario, en las comarcas del Camp de Tarragona-Conca de Barberà la importancia que tenía la pequeña propiedad, la menor relevancia del movimiento *rabasaire* y el peso de las familias jornaleras sin tierra, limitaron a capacidad de organización política y restaron poder de negociación frente a los grandes propietarios. Un buen ejemplo de ello lo encontramos en los resultados de las elecciones legislativas de 1893, celebradas con sufragio universal masculino. Mientras en la comarca del Alt Penedès los republicanos federales obtuvieron el 64 % de los votos, el sistema caciquil se impuso en el resto de comarcas estudiadas, con la victoria de los liberales²⁹

Conclusiones

A lo largo de estas páginas hemos examinado las actividades para las que eran contratadas mujeres campesinas para trabajar como jornaleras, destacando la contratación de cuadrillas de *pageses* para realizar labores que de forma puntual requerían una fuerte inversión en factor trabajo. Este sería el caso de las cosechas de los

²⁸ Una síntesis de las características del conflicto *rabasaire* puede encontrarse en Colomé et al. (2018) y en Colomé-Ferrer (2019).

²⁹ Los resultados electorales por municipios se pueden consultar en Vall-Prat (2021)

diferentes productos agrarios, desde la vendimia a la cosecha de cereales o recogiendo del suelo aceitunas, bellotas, almendras o avellanas. En segundo lugar, se reservaban a las mujeres los trabajos menos cualificados, como arrancar las malas hierbas, recoger y acarrear los sarmientos durante la poda de las cepas, las ramas de los olivos podados o sacar las piedras de los campos de cultivo. En tercer lugar, cabe destacar que algunos cultivos, como las legumbres, se habían feminizado, haciéndose cargo las mujeres de buena parte del proceso productivo. Por el contrario, se reservaban a los hombres los trabajos mejor remunerados, como aquellos que tenían mayor continuidad a lo largo de todo el año agrícola (cavar, por ejemplo) o que requerían cierta especialización (podar o segar, entre otros). De esta forma hemos calculado que el trabajo femenino llegaba a representar entre el 20 y el 30 % del trabajo contratado en las grandes explotaciones agrarias.

A través del análisis de la evolución de los salarios agrarios en tres regiones catalanas hemos comprobado como en todas ellas a lo largo del siglo XIX y primer tercio del siglo XX se mantiene la brecha salarial entre los jornales masculinos y femeninos. Ello se debe, como ya hemos apuntado, al hecho de que se reservaban a las mujeres los trabajos peor remunerados, se contemplaba el trabajo femenino como complementario al trabajo masculino, tenía una mayor intermitencia y los diferentes agentes sociales, desde los propietarios de la tierra a las asociaciones campesinas habían aceptado el modelo del hombre *breadwinner*. De todas formas, esta brecha de género no evolucionó de la misma forma en todas las regiones, de manera que también podemos hablar de una brecha territorial. Así, diversos factores ayudan a explicar que los salarios agrarios, también los de las mujeres, fuesen más elevados en unas comarcas que en otras:

.- la proximidad de grandes núcleos urbanos con una elevada demanda de mano de obra para trabajos que se habían feminizado (sirvientas, por ejemplo) o de núcleos industriales con demanda de mano de obra femenina e infantil, comportaron un aumento de los jornales agrarios femeninos con la finalidad de retener esta mano de obra frente a la competencia urbana e industrial.

.- las diferencias salariales entre territorios también se explica por los procesos históricos que han determinado la estructura de la propiedad de la tierra y el peso que relativo que tenían las familias jornaleras sin tierra, que disponían únicamente del

salario agrícola para garantizar su subsistencia y que por este motivo tenían un menor margen de negociación y presión ante los propietarios de la tierra.

.- importancia de los factores sociales y políticos, como la cohesión de la comunidad campesina, su capacidad de asociación para defender sus intereses frente a la propiedad de la tierra y la politización de estos movimientos.

Bibliografía

.- AGARWAL, B. (1997): “Bargaining’ and Gender Relations: Within and Beyond the Household”, *Feminist Economics*, 3-1, pp. 1-51

.- AGARWAL, B. (1999): “Negociación y relaciones de género. Dentro y fuera de la unidad doméstica”, *Historia Agraria*, 17, pp. 13-58

.- AMADES, J. (1986): *Costumari català. El curs de l'any*, Barcelona, Ed. Salvat Vol I, p. 624 i 625

.- BORDERÍAS, C.; SARASÚA, C. (2005): “Salarios de mujeres y hombres en la provincia de Barcelona, segunda mitad del siglo XIX”, *VIII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica (AEHE)* Santiago.

BORDERÍAS, C.; PÉREZ-FUENTES, P.; SARASÚA, C. (2014): “La desigualdad en el consumo familiar. Diferencias de género en la España contemporánea (1850-1930)”, *AREAS*, 33, p. 105-120.

.- BURNETTE, J. (2004): “The wages and employment of female day-labourers in English agriculture, 1740–1850”, *Economic History Review*, LVII, 4, p. 664–690

.- BURNETTE, J. (2008): *Gender, Work and Wages in Industrial Revolution Britain*. Cambridge, Cambridge University Press.

.- CARBONELL, M. (2005) “Trabajo femenino y economías familiares”, a ORTEGA, M.; LAVRIN, A.; PÉREZ CANTÓ, P. *Historia de las mujeres en España y América Latina, Vol. II, El mundo moderno*, Madrid, Cátedra, pp. 237-262.

.- COLOMÉ FERRER, J.; VALLS-JUNYENT, F. (20212): “Las consecuencias demográficas de la crisis filoxérica en la región vitícola del Penedès (Cataluña)”, *Historia Agraria*, 57, pp. 47-77.

.- COLOMÉ-FERRER, J. (2019): *Terra de ceps. Especialització vitivinícola i món rabassaire a les comarques de l'Anoia, i Alt Penedès*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

CONTEMPORÁNEAS: Políticas, trabajadoras y hacedoras de sociedad

Santiago de Compostela, 20-21 Octubre 2022

- .- COLOMÉ-FERRER, J. (2022): “El Trabajo agrario femenino en la Cataluña rural (1850-1930)”, *Congreso Internacional Ganarse la vida. Género y Trabajo a través de los siglos*, Pampaneira.
- .- COLOME, J.; GARCÍA, R.; PLANAS, J.; VALLS-JUNYENT, F. (2013): “Les cycles de l'économie viticole en Catalogne. L'évolution du prix du vin entre 1680 et 1935”, *Annales du Midi*, 281, pp. 29-55.
- .- COLOMÉ, J.; PLANAS, J.; SOLER, R.; VALLS-JUNYENT, F. (2018): “The rabassaire struggle: long-term analysis of a social and political movement”, *International Review of Social History*, 63 (1), p. 1-27.
- .- ESCUDIER, J.L. (2016): *Les femmes et la vigne. Une histoire économique et sociale (1850-2010)*, Toulouse, Presses Universitaires du Midi.
- .- FLATHER, A. (2013): “Space, place and gender: the sexual and spatial division of labor in the early modern household”, *History and Theory*, 52, p. 344-360.
- .- FLATHER, A. (2019): “Women, work and land: the spatial dynamics of gender relations in early modern England, 1550-1750”; A.L. CAPERN; B. MCDONAGH; J. ASTON *Women and the land 1500-1900*, Woodbridge, The Boydell Press, p. 29-50.
- .- GARRABOU, R. (2006): “Mercats de treball”, a GARRABOU, R. (coord.) *Història Agrària dels Països Catalans. Segles XIX-XX*, Barcelona, Fundació Catalana per la Recerca i la Innovació-Universitats dels Països Catalans.
- .- GARRABOU, R.; PUJOL, J.; COLOMÉ, J. (1991): “Salaris, ús i explotació de la força de treball agrícola a Catalunya (Catalunya 1818-1936)”, *Recerques*, 24, 23-51
- .- GARRABOU, R., TELLO, E., ROCA, A. (1999): “Preus del blat i salaris agrícoles a Catalunya (1720-1936)”, en CARRERAS, A., GUTIERREZ, M. (eds.), *Doctor Jordi Nadal: La industrialització i el desenvolupament econòmic d'Espanya*, Barcelona, Universitat de Barcelona, vol. 1, p. 422-460.
- .- GARRABOU, R.; TELLO, E. (2002): "Salario como coste, salario como ingreso: el precio de los jornales agrícolas en la Cataluña contemporánea (1727-1930)"; en J.M. MARTÍNEZ CARRIÓN (ed.) *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XIX*, Salamanca, Publicaciones de la Universidad de Alicante, p. 113-182.
- .- GARRABOU, R.; RAMON-MUÑOZ; J.M.; TELLO, E. (2015): Organització social del treball, salaris i mercat laboral a Catalunya: el cas d'una explotació agrària de la comarca de la Segarra a la darrerria del segle XIX, *Recerques* 70, p. 83-123.
- .- GRATHAM, G. (2012): “Occupation, Marital Status and Life-Cycle Determinants of Women’s Labour Force Participation in Mid-nineteenth-Century Rural France”, *European Historical Economics Society, Working Papers in Economic History*, nº 22
- .- HUMPHRIES, J. (2009). “The Gender Gap in Wages: Productivity or Prejudice or MarketPower in Pursuit of Profits”, *Social Science History*, 33 (4), p. 481-488

CONTEMPORÁNEAS: Políticas, trabajadoras y hacedoras de sociedad

Santiago de Compostela, 20-21 Octubre 2022

- .- HUMPHRIES, J.; SARASÚA, C. (2012): "Off the record: reconstructing women's labor force participation in the European past", *Feminist Economics* 18(4), p. 39-67
- .- JOVER-AVELLÀ, G; PUJADAS-MORA, J.M. (2020): "Mercado de Trabajo, género y especialización oleícola: Mallorca a mediados del siglo XVII", *Historia Agraria*, 80, p. 37-69
- .- MUÑOZ ABELEDO, L.M.; SALOMÉ TABOADA, M.; VERDUGO, R.M. (2019): "Determinantes de la participación femenina en el mercado de trabajo en la Galicia rural y urbana de 1924", *Historia Agraria*, 79, pp. 161-186
- .- PASCUAL DOMÈNECH, P. (2000): *Els Torelló. Una família igualadina d'advocats i propietaris. Un estudi sobre la crisi de l'agricultura tradicional (1841-1930)*, Barcelona, Ed. Rafel Dalmau-Fundació Salvador Vives Casajuana.
- .- QUERAL CASANOVA, R. (2007): *Aigua a genolls. Les dones del Delta*, Barcelona, Editorial Escua.
- .- RAVENTÓS, M. (1911): *La verema*, Barcelona, Librería de Alvar Verdaguer
- .- ROCA FABREGAT, P. (2005): "¿Quién trabajaba en las masías? Criados y criadas en la agricultura catalana (1670-1870)", *Historia Agraria*, núm. 35(2), p. 78-79.
- .- SAGUER, E. (2022): "Viudedad y vejez femeninas en la masovería catalana del primer tercio del siglo XX", *Ager: Revista de estudios sobre la despoblación y desarrollo rural*, núm. 34, pp. 135-164.
- .- SANMARTÍ ROSET, C. (1994): "El treball assalariat en els masos de la Catalunya interior al segle XIX. L'exemple del mas Santmartí (Bages)", *Estudis d'història agrària*, 10, p.143-155.
- .- SANMARTÍ, C.; SANMARTÍ, M. (2017): "Les tribulacions de les dones en la gestió del patrimoni familiar. El cas de Maria de Muntaner i Ardèvol (1761-1835)", *Estudis d'Història Agrària*, 29, p. 129-148.
- .- SEN, A. (1990): "Gender and Cooperative Conflicts", en TINKER, I. (ed.), *Persistent Inequalities: Women and World Development*, New York, Oxford University Press, p. 123-149
- .- SHARPE, P. (1999): "The female labour market in English agriculture during the Industrial Revolution: expansion or contraction?", *The Agricultural History Review*, 47, p. 161-181.
- .- SARASÚA, C. (2021): "Los salarios de las nodrizas de las inclusas. Ingreso familiar y economía rural", en SARASÚA, C. (ed.) *Salarios que la Ciudad paga al campo. Las nodrizas de las inclusas en los siglos XVIII y XIX*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, pp. 11-42.
- .- SARASÚA, C.; GÁLVEZ MUÑOZ, L. (2003): "Mujeres y hombres en los mercados de trabajo: ¿Privilegios o eficiencia?", en C. SARASÚA; L. GÁLVEZ MUÑOZ (Coords.), *¿Privilegios o eficiencia?: Mujeres y hombres en los mercados de Trabajo*, Alicante, Universidad de Alicante, p. 9-35.

Congreso internacional
CONTEMPORÁNEAS: Políticas, trabajadoras y hacedoras de sociedad
Santiago de Compostela, 20-21 Octubre 2022

.- SOLER-BECERRO, R. (2019): *Viticultura, desigualtat i conflicto agrari. La lluita per la terra a la Catalunya vitícola, 1900-1936*, Tarragona, Publicacions URV-Vinseum

.- SOLOW, R.M. (1992): *El mercado de trabajo como institución social*, Madrid, Alianza Editorial.

.- TORRENTS i BUIXÓ, J. (2012): *Eines i feines de pagès. Evolució de la tecnologia agrícola a la Plana de Vic durant el segle XX*, Tesi Doctoral, Departament d'Antropologia Social i d'Història d'Amèrica i Àfrica, Universitat de Barcelona.

VALL-PRAT, P. (2021):. “Dataset of Historical Elections in Catalonia (DHEC): Micro-level Historical Results (1890–1923)”, Data in Brief 36, 107017. doi:
<https://doi.org/10.1016/j.dib.2021.107017>

.- VERDON, N. (2002). *Rural Women Workers in Nineteenth-Century England: Gender, Work and Wages*. Woodbridge, Boydell Press.